CONCORDIA, 25 de Marzo de 2026.

N° 10.364

VISTO y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el Artículo 15° Inciso 2°) del Reglamento Interno del Concejo Deliberante y Artículo 82° Sgtes. y concordantes de la Ley N°10.027 modificada por Ley N°10.082;

POR ELLO:

LA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

D E C R E T A

ARTÍCULO 1°.- Convocase al Concejo Deliberante a celebrar la QUINTA SESIÓN ORDINARIA del año en curso, el día jueves 26 de Marzo del corriente a las 09:00 horas, para tratar lo siguiente:

1. **APERTURA E IZAMIENTO DE BANDERA.**
2. **HOMENAJES.**
3. **ASUNTOS ENTRADOS.**

O R D E N D E L D I A

Expte. N°28.918 –P. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y Producción. Sra. Sandra Otamendi. Rte. Expte. N° 1.361.041. Sol. eximición de pago porcentaje sobre lo recaudado en muestra anual Instituto Magic Gym.

Expte. N°28.919 –P. Despacho de la Comisión de Gobierno, Hacienda y Producción. Sr. Juan José Gómez. Solicita eximición pago Tasa Municipal por motivos personales.

Expte. N°28.927 -P. Despacho de la Comisión de Servicios Públicos. Sra. Nélida Magdalena Pelichero. Rte. Expte. N° 1.342.136 ref. a donación panteón situado en Cementerio Concordia.

Expte. N°28.910 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. Expte. N° 1.290.846 y N° 1.358.939 Sra. Carla Tamara Chiappa y O. S/Aprobación Planos por mejoras y autorización ocupación centro libre de manzana para usos complementarios.

Expte. N°28.966 -DE. Despacho del Concejo en Comisión. Departamento Ejecutivo. Rte. copia Dto. N°183/26 ref. a designación Revisor de Cuentas Ente de Gestión Costanera al Concejal Mauricio Rey.

Expte. N°28.967 -OO. Despacho del Concejo en Comisión. Juzgado de Faltas. Rte. Estadísticas del mes de febrero 2026.

Expte. N°28.970 -OO. Despacho del Concejo en Comisión. EDOS. Eleva Rendición Ejercicio 2025 del Ente Descentralizado de Obras Sanitarias.

Expte. N°28.972 -SC. Despacho del Concejo en Comisión. Eliana Lagraña. P. de Ord. "Creación del Registro Turístico Municipal de Campamentos Habilitados".

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

Mea